

SESIONES ORDINARIAS**2012****ORDEN DEL DÍA N° 1728****COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS****Impreso el día 30 de noviembre de 2012**

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Fallecimiento** de Carlos de la Torre, maestro, sindicalista y defensor de los derechos humanos, el 6 de septiembre de 2012. Expresión de pesar. **Cardelli, De Gennaro, Rasino, Riestra, Duclós, Donda Pérez, Piemonte y Argumedo.** (7.241-D.-2012.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de los/as señores/as diputados/as Cardelli, De Gennaro, Rasino, Riestra, Duclós, Donda Pérez, Piemonte y Argumedo por el que se expresa pesar por el fallecimiento de Carlos de la Torre, maestro, sindicalista y defensor de los derechos humanos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su pesar ante el fallecimiento de Carlos de la Torre, maestro, sindicalista y defensor a ultranza de los derechos humanos, ocurrido el pasado 6 de septiembre.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2012.

*Remo G. Carlotto. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas. ** – Horacio Pietragalla Corti. – Stella M. Córdoba. – Manuel I. Molina. – Carmen R. Nebreda. – Silvia L. Risko.*

– Aída D. Ruiz. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración de los/as señores/as diputados/as Cardelli, De Gennaro, Rasino, Riestra, Duclós, Donda Pérez, Piemonte y Argumedo, por el que se expresa pesar por el fallecimiento de Carlos de la Torre, maestro, sindicalista y defensor de los derechos humanos, luego de su estudio decide dictaminarlo con modificaciones como proyecto de resolución y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

*Remo G. Carlotto.***ANTECEDENTE****Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su pesar ante el fallecimiento de Carlos de la Torre, maestro, sindicalista y defensor a ultranza de los derechos humanos.

Jorge J. Cardelli. – Alcira S. Argumedo. – Victoria A. Donda Pérez. – Omar A. Duclós. – Víctor N. De Gennaro. – Héctor H. Piemonte. – Élida E. Rasino. – Antonio S. Riestra.

* Artículo 108 del reglamento.

** Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen, asintió. Firmando a ruego el secretario de la comisión.